

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10535** *CONSTRU-CONFORT DEL SEGRIA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 162/10 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jesús Madrona Echevarria contra la empresa Constru-Comfort del Segria, S.L. con CIF B25491929 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 29/03/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.130 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 7 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025445-1